

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA MACAS CALDERON CONECTATE CIA. LTDA CORRESPONDIENTE AL
01 DE ABRIL DEL 2020.**

En la República del Ecuador, provincia del Loja, cantón Puyango, parroquia Alamor al primero del mes de abril del 2020, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de **"COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MACAS CALDERON CONECTATE CIA LTDA."**, Ubicadas en las calles, Guayaquil s/n y Río Amazonas, los siguientes socios: **1.- María Fernanda Bustamante Quezada** propietaria de 320 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 80% del capital social) y **2.- Adriana de Jesús Macas Calderón**, propietaria de (80,00) ochenta dólares participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 20% del capital social).

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Preside la Junta Universal de socios la Ing. María Fernanda Bustamante Quezada, en calidad de presidenta de la compañía, actúa como secretaria la socia Srta. Adriana de Jesús Macas Calderón, en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la presidenta dispone que la secretaria de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión.

La presidenta dispone que se de lectura al orden del día por la secretaria, la secretaria da lectura del orden dial día y se procede a tratar el **PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.** Toma la palabra la Srta., Adriana de Jesús Macas Calderón, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con

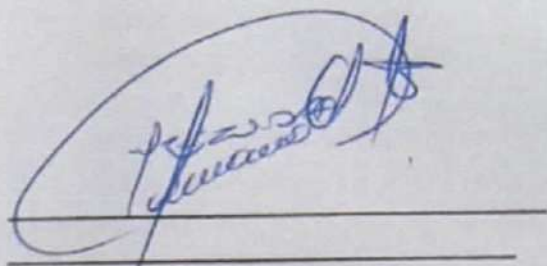
deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general. conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019**, En este punto toma la palabra el Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del ejercicio económico del dos mil dieciocho, cuyos resultados son los que se detallan: **ACTIVO \$400,00; PASIVO \$ 0,00; PATRIMONIO \$ 400,00; INGRESOS \$ 0,00; COSTOS Y GASTOS \$ 0,00** obteniendo una **UTILIDAD** de \$ 0,00

Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio 2019, se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.

TERCER PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019:

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad los Estados financieros.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 10h30 am.



Ing. María Fernanda Bustamante Quezada
Calderón

SOCIA-PRESIDENTA



Srta. Adriana de Jesús Macas

GERENTE-SECRETARIA